

Oficio N° 7689

VALPARAÍSO, 10 de septiembre de 2008

A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tomado conocimiento del rechazo del proyecto de ley que crea nueva Circunscripción Senatorial y Dirección Regional del Servicio Electoral de Arica y Parinacota, boletín N° 5432-06.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70 de la Constitución Política de la República, esta Corporación acordó designar a los Diputados que se señalan para que la representen en la Comisión Mixta que debe formarse:

- Don Andrés Egaña Respaldiza
- Don Antonio Leal Labrín
- Don Sergio Ojeda Uribe
- Don Iván Paredes Fierro
- Doña Ximena Valcarce Becerra

\*\*\*\*\*

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 1.180/SEC/08, 9 de septiembre de 2008.

Dios guarde a V.E.

FRANCISCO ENCINA MORIAMEZ  
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO  
Secretario General de la Cámara de Diputados

